

[www.ikusbide.net](http://www.ikusbide.net)[ikusbide@gmail.com](mailto:ikusbide@gmail.com)

## è EDITORIAL

### PARA QUÉ LA MEDIACIÓN PENAL

La mediación penal no nació en el juzgado o en la administración. Nació en la calle cuando muchas personas y comunidades se dieron cuenta de que muchos de los delitos penalizados podían prevenirse y evitarse sin el recurso al castigo punitivo. Surgió de la relación vecinal y familiar, sobre todo en los barrios marginales, al verse los efectos perversos de una inadecuada respuesta institucional frente a una parte de la juventud en situación de abandono social que es perseguida, inculpada y encarcelada por delitos menores.

Vieron que gran parte de éstos y en general la gran mayoría de los delitos procesados por la maquinaria jurídico-penal podían resolverse con dispositivos de apoyo social evitando así los efectos perversos de la intervención del sistema penal. Y así al amparo de la sensibilidad de algunos operadores jurídicos que, aunque escasos, tienen un cultura jurídica restaurativa y no vengativa, impulsaron la necesidad de sacar fuera del ámbito judicial la resolución de los conflictos, buscando evitar en lo posible los efectos frecuentemente iatrogénicos que genera nuestro actual sistema penal cada vez más empeñado en el recurso a la penalización, lo cual sirve para la autoreproducción del propio sistema penal, pero en medida alguna para enmendar su cada vez más devaluada eficacia en la prevención y lucha contra el delito.

En la actualidad, nos encontramos en un proceso de institucionalización progresiva de la mediación penal, pero corremos el gran riesgo de que esta alternativa sea complementaria y no sustitutiva de la intervención penal, el riesgo de que esta propuesta a igual que ha ocurrido con muchas otras, se atrinchere en los despachos judiciales y no sea más que un elemento más de instrumentalización de las propuestas y experiencias nacidas de la solidaridad. El riesgo de que se convierta en un mecanismo burocrático para quitarse de encima algunos de los asuntos que jamás debieron de llegar a los juzgados de lo penal, el riesgo de que se convierta en un mecanismo más de toma de decisiones en los que el infractor y la víctima sigan siendo utilizados para justificar decisiones que se toman a espaldas de ellos con la apariencia de que son partícipes de las mismas.

Para evitar los riesgos de esta institucionalización que puedan inhabilitarla y convertirla en un mero recurso procesal más, resulta imprescindible, entre muchas otras cosas, dar protagonismo en la gestión de los servicios de mediación penal a entidades sociales cuya vocación no sea mercantil y endogámico-penal, sino que respondan a los objetivos de desjudicialización, despenalización y descriminalización de la marginación social apuntados.

Los servicios de apoyo a la administración de justicia, y en especial la mediación penal, han de ser elementos para garantizar derechos y, sobre todo, para reducir el recurso a la justicia penal, a las políticas criminales, a las medidas de privación de libertad y, en consecuencia han de ser evaluados en su eficacia como contribución a liberarnos de la ineficaz intervención punitiva de la que tanto se abusa en nuestra sociedad y, que a la larga, tal y como viene demostrando, crea más problemas de seguridad ciudadana de los que presuntamente trata de evitar.

## è DOCUMENTOS

[080408 OIJJ Anthony N. Doob Profesor del Centro de Criminología, de la Universidad de Toronto de Canadá, expone la evolución de la 'ley de justicia penal del menor' en Canadá.](#)

Anthony N. Doob es profesor en el Centro de Criminología de la Universidad de Toronto. Es profesor en la Universidad de Toronto desde 1968 y forma parte del Centro de Criminología desde 1971. Fue Director del Centro de Criminología de 1979 hasta 1989 y fue uno de los miembros de la Comisión Penal Canadiense de 1984 hasta 1987. Ha escrito mucho sobre un amplio abanico de temas incluido el conocimiento y las actitudes del público sobre la determinación de las penas y otros aspectos de la justicia juvenil y penal, el funcionamiento del sistema de justicia juvenil, el efecto disuasivo de la determinación de la pena, y el tratamiento de los casos por los tribunales penales. Más recientemente, él ha estado investigando las razones de la estabilidad relativa en las tasas de internamiento de adultos en Canadá durante la última mitad del pasado siglo. Desde mediados del 2005, ha estado trabajando con varias personas del Ministerio de Justicia, Notario sobre el tratamiento de los casos en los 'tribunales de garantía'.

[2008 PARLAMENTO EUROPEO Informe sobre la situación especial de las mujeres en los centros penitenciarios y las repercusiones de la encarcelación de los padres sobre la vida social y familiar](#) Anima a los Estados miembros a que inviertan recursos suficientes en favor de la modernización y de la adaptación de sus infraestructuras penitenciarias así como a que apliquen la Recomendación R(2006)2 del Consejo de Europa citada anteriormente, con vistas a garantizar unas condiciones de detención respetuosas de la dignidad humana y de los derechos fundamentales, en particular en materia de alojamiento, salud, higiene, alimentación, ventilación e iluminación;

[Centro Internacional de Estudios Penitenciarios. SOBRE LA PRISION PREVENTIVA Mundo, antes del juicio, o prisión Lista](#) Enlace al Documento del Centro Internacional de Estudios Penitenciarios, King's College de Londres. "La Lista Mundial de la Prisión Preventiva (Pre-trial/Remand Prisión), da detalles sobre el número de presos en prisión preventiva y otras formas de prisión independientes en 194 países y territorios dependientes. También se muestra el porcentaje de presos pre-trial/remand dentro de cada población penitenciaria nacional y la tasa de población en Prisión Preventiva (pre-trial/remand) el número de presos por cada 100000 de la población nacional Centro Internacional de Estudios Penitenciarios.

[El Observatorio Internacional de Justicia Juvenil \(OIJJ\) les informa de la aprobación de la ley 'Juvenile Life Without Parole Reform Act. SB 1199'](#) La ley 'Juvenile Life Without Parole Reform Act. SB 1199' permite la revisión de las condenas perpetuas para menores de 18 años. En la actualidad, el Estado de California cuenta con 227 presos condenados como delincuentes juveniles a prisión perpetua sin derecho a libertad condicional. El comite de Seguridad Publica del Senado de California ha recientemente votado 3 contra 2 en favor de la ley "Juvenile Life Without Parole Reform Act" (Senate Bill 1199), que permite ahora la aplicación de sanción de libertad condicional para infractores menores de 18 años durante la comisión de los hechos. Sin embargo, esta medida será aplicable solamente una vez que el menor haya cumplido 25 años de reclusión de su pena perpetua y en el caso que demuestre posibilidades ciertas de reinserción en la sociedad.

## è CONVOCATORIAS

[080406 DERECHO PENITENCIARIO "Personas con enfermedad mental en régimen penitenciario" - Jornadas en Fuenlabrada \(Madrid\), 27 y 28 de mayo de 2.008](#)

### CONGRESO INTERNACIONAL. MEDIACIÓN EN CONFLICTOS SOCIALES

ORGANIZA: IKUSBIDE

LUGAR: Arabako Gizarte Lan-Unibertsitate Eskola / Escuela Universitaria de Trabajo Social de Álava. Euskal Herriko Unibertsitatea. Universidad del País Vasco.

DATA/FECHA: 2008ko azaroaren 13an eta 14an / 13 y 14 de Noviembre del 2008

MEDIACION PENAL  
MEDIACION INTERCULTURAL  
MEDIACION ENTRE Y CON LOS MENORES  
MEDIACION FAMILIAR  
MEDIACION ESCOLAR  
MEDIACION POLITICA

## è NOTICIAS

**2008 ABRIL - APIRILA**

[080323 NOTICIAS DE ALAVA El piso de acogida para presas ha atendido a más de 150 mujeres en 12 años](#)

[080401 NOTICIAS DE ALAVA Las Juntas Generales proponen la creación de un centro tutelar para presos con enfermedades graves](#)

[080401 GARA Unanimidad a favor de un centro para acoger a presos enfermos](#)

[080401 REBELION Al menos 100 personas con enfermedades mentales han sido ejecutadas en Estados Unidos desde 1977](#)

[080401 DIARIO VASCO Zubieta se opone a las nuevas viviendas, la cárcel y la incineradora](#)

[080401 EFE Más sobre la cárcel en China](#)

[080401 DISCAPNET Las cárceles españolas acogen a 2.690 delincuentes sexuales](#)

[080401 DIARIO MEDICO La estancia en un centro penitenciario no implica una merma en la asistencia](#)

[080401 CORREO Diputación reconoce que Madrid puede hacer la cárcel sin consultar si declara el proyecto de interés general](#)

[080402 CORREO La Diputación pide que la nueva cárcel de Nanclares sólo sea para 350 reclusos.](#)

[080402 LA HAINE Juicio contra los malos tratos en prisión](#)

[080402 NOTICIAS DE ALAVA "Si se construyen macrocárceles es para hacinar gente allí"](#)

[080402 20 MINUTOS El Parlamento Europeo dice que se degrada a los extranjeros en el CIE de Capuchinos](#)

[080403 LA VANGUARDIA Ayudantes de mosso armados vigilarán las cárceles catalanas](#)

[080403 GAS Huelva: Colapso en los centros de menores.](#)

[080403 NOTICIAS DE ALAVA "Por una vía o por otra, se conseguirá la aplicación de programas terapéuticos con heroína en las cárceles"](#)

[080403 DIARIO DE BURGOS Las cárceles de la vergüenza](#)

[080403 DIARIO DE LANZAROTE CEAR niega que falte asistencia jurídica en los CIE pero sí](#)

[reconoce que es "mejorable"](#)

[080405 NOTICIAS DE NAVARRA El Consejo de Ministros aprueba la expropiación para la nueva cárcel de Pamplona, prevista para final de 2010](#)

[080405 EL MUNDO Sobre los posibles tratamientos para pederastas](#)

[080405 EL MUNDO DOSSIER Sobre los posibles tratamientos para pederastas](#)

[080405 EL CONFIDENCIAL Zapatero estudia convertir Instituciones Penitenciarias en una Secretaría de Estado por las nuevas competencias relacionadas con violencia de género y tráfico](#)

[080406 EL BLOG DE LOURDES CHASCO El garante de los derechos de la persona privada de libertad, una figura interesante en el panorama penitenciario italiano.](#)

[080406 DERECHO PENITENCIARIO "Personas con enfermedad mental en régimen penitenciario" - Jornadas en Fuenlabrada \(Madrid\), 27 y 28 de mayo de 2.008](#)

[080408 NOTICIAS DE ALAVA Solaguren se compromete a mantener el piso para presos en régimen de segundo grado](#)

[080408 EL PAIS Una dramática perversión](#)

[080408 DEIA Denuncian una agresión de un preso de Martutene a cuatro funcionarios](#)

[080408 MUNDO El TC considera irrazonable considerar prescrito el derecho a las redenciones](#)

[080409 LA RIOJA La juez que mantuvo indebidamente en prisión a un preso durante más de un año deberá indemnizarlo con 103.000 euros](#)

[080409 DIARIO VASCO Denuncian la agresión de un recluso a cuatro funcionarios de la cárcel de Martutene de San Sebastián](#)

[080409 DIARIO DE LANZAROTE La Comisión Europea defiende que los CIE "no pueden asimilar un régimen penitenciario"](#)

[080410 PARLAMENTO EUROPEO Informe de la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género del Parlamento Europeo sobre la situación particular de las mujeres en prisión y el impacto de la encar](#)

[080410 EL PERIÓDICO Fallece un preso de Zuera por sobredosis](#)

[080410 EL MUNDO Fallece un preso de Zuera por sobredosis \(38 KB\)](#)

[080411 EUROPA PRESS Cataluña: Un 50% de los reclusos que participan en programas de inserción obtienen contrato](#)

[080409 JUSTIZIA NET Un millón de euros a los Colegios de Abogados para el mantenimiento del Servicio de Asistencia Jurídica y Turno de Oficio para víctimas de violencia doméstica y/o agresiones sexu](#)

[080407 JUSTIZIA NET Evaluación de la Mediación Penal en Barakaldo y Vitoria-Gasteiz](#)

[080410 EL PAÍS Alcaldesa de Mondragón: "Con las torturas nadie dijo nada"](#)

[080407 JUSTIZIA NET Más del 65 por ciento de las 63 mediaciones penales realizadas en Euskadi terminan con acuerdo entre víctima e infractor](#)

[080411 CORREO Salud y Cruz Roja se unen para ayudar a reclusos toxicómanos](#)

[080414 EL PAÍS Miles de enfermos mentales siguen "aparcados" en prisión presos del abandono político](#)

[080416 TERRA Interior eleva a Instituciones Penitenciarias al rango de Secretaría General](#)

[080418 OTRO MADRID Acción nocturna en el centro de menores 'Los Robles'](#)

[080418 LA VERDAD El Psiquiátrico Penitenciario de Fontcalent alberga crónicos y ancianos que ya no deberían estar presos](#)

[080419 DIAGONAL Prisiones en Francia: una humillación para la República](#)

[080420 ASKAPENA Numerosas iniciativas en el día internacional de los presos y presas políticas](#)

[080421 EL PAÍS Más de 500 reclusos de las cárceles catalanas han muerto desde 2000](#)

[040821 EL PAIS Ribó: el maltrato no es un hecho aislado \(24 KB\)](#)

[080423 INSURGENTE El Ejército de EEUU duplica el alistamiento de ex convictos para luchar en Iraq](#)

[080426 GARA Hospitalizado uno de los últimos detenidos después de autolesionarse tras cinco días de incomunicación](#)

## è ENLACES

[Centro Internacional para Estudios Penitenciarios.](#) Mundo breve la cárcel

<http://translate.google.com/translate?hl=en&langpair=en%7Ces&u=http://www.kcl.ac.uk/depsta/law/research/icps/publications.php>

Centro de Documentación, Información e Investigación Sobre Necesidades y Servicios Sociales  
para Personas Presas y Penalizadas.  
Pertsona Zigoritu eta Espetxeratuen Behar eta Gizarte Zerbitzuen Inguruko Dokumentazio, Informazio eta Ikerketa Zentrua

Ikusbide - Florida 37,2º A 01006 Vitoria-Gasteiz Mail: ikusbide@gmail.com Web: www.ikusbide.net